

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 23 de febrero de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Catorce de Marzo de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2021-0684

El Despacho se abstiene de resolver la renuncia presentada, como quiera que la profesional MARLY ALEXANDRA ROMERO CAMACHO, no ha sido reconocida como apoderada judicial de la parte demandante o demandada.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

944c

**JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.**

Bogotá, D. C., 15 de marzo de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. **018**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria